

EDUCACIÓN: PERSONAL DOCENTE

16 / 03 / 2020

COMUNICACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN

**I
N
F
O
R
M
A**

Presentación de escritos y documentos

Debido a las obligación de permanecer en casa, desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, os indicamos cómo debéis proceder para gestionar vuestras altas, bajas, comunicaciones, reclamaciones,.... a través de los medios digitales, sin necesidad de ir a las diferentes Direcciones de Área.

Exite un modelo básico de comunicación que sustituye al antiguo “Expone-Solicita” y con el cual vamos a poder adjuntar documentación, firmar impresos o realizar cualquier tipo de trámite. Para ello tendréis que acceder a [ESTE LINK](#) y con vuestro certificado digital lo podréis hacer.

Además ya sabes que puedes obtener la Cl@ve PIN para realizar algún trámite administrativo sin necesidad de ir presencialmente a identificarte. Mas información [AQUÍ](#)

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es